

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CUÁNDO PIENSA EL GOBIERNO PRESENTAR EL ESTATUTO DEL MAYOR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0344]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0344, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a cuándo piensa el Gobierno presentar el Estatuto del Mayor.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0344]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

Tras anuncios meramente propagandísticos, y estando contemplado en el Programa Electoral 2023-2027 del PP, la iniciativa sobre el Estatuto del Mayor sigue en paradero desconocido sin plazos ni transparencia. ¿Para cuándo piensa el Gobierno presentarlo?

Santander, 25 de marzo de 2026

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."